



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 05 DE AGOSTO DE
DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. ARIEL SALAZAR RAMIREZ**, PRIMERO: CONCEDER
EL AMPARO DEL DERECHO FUNDAMENTAL AL DEBIDO PROCESO DE
LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI) CONTRA EL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE DOSQUEBRADAS - RADICADA CON
EL **660012213000201900437-01-STC10439-2019**. POR LO TANTO, SE
PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A **WILLIAM
RESTREPO MARTINEZ, MARIA NELLY MARTINEZ DE RESTREPO,
NELLY PATRICIA RESTREPO MARTINEZ, LUZ DARY RESTREPO
MARTINEZ, MARTHA CECILIA RESTREPO MARTINEZ, JULIO
ALBERTO GIRALDO MONTOYA** TODAS LAS PERSONAS E
INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL
DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 08 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 08 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

ca

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

